

Samborondon, Abril 16 del 2018

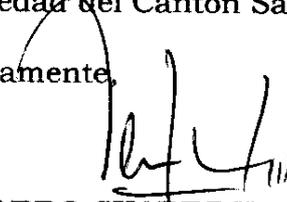
Señor
ALFREDO JOSÉ SUÁREZ NAPOLITANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **ULTRAFRESH S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** y con las facultades establecidas en el estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente consta en la escritura pública que autorizó el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el 26 de junio del 2012 y fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón, el 17 de agosto del 2012.

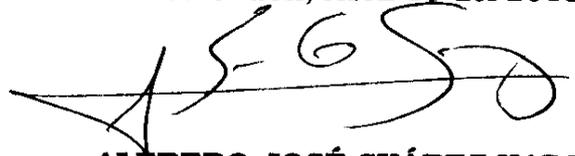
Atentamente,



GERARDO SUÁREZ NAPOLITANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ULTRAFRESH S.A.**

Samborondon, Abril 16 del 2018



ALFREDO JOSÉ SUÁREZ NAPOLITANO
C.C. #0959839523



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 958
8575144IGCZRSJ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	710
	18/04/2018
	381
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ULTRAFRESH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ NAPOLITANO ALFREDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	0959839523
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



ESPACIO

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN

EN BLANCO

ESTABLECIMIENTO Y
INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA

01 JUN 2018

RECIBIDO

12:30

FJAW



ESPACIO

REGISTRO
MERCANTIL
DURAN

EN BLANCO